

Macará, 23 de febrero de 2012

Señorita

Ximena Cecibel Aguirre Chamba

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Macará, el 22 de enero del 2012, se constituyó la compañía **CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA**, y en la cláusula séptima los socios fundadores tuvieron el acierto de nombrar a usted como Gerente General de la compañía para el período estatutario de cinco años.

Como gerente general ejercerá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del gerente general constan de la escritura pública constitutiva de la compañía **CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA**, celebrada el día 22 de enero del 2012, ante el Notaria Segunda del cantón Macará y aprobada por la señora Intendente de Compañías de Loja, mediante resolución N° SC.DIC.L.12. 048 del 10 de febrero de 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima,

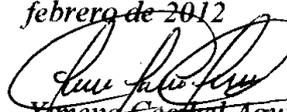
Atentamente,

Por la Compañía **CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA**

RUBÉN TOMÁS PAREJA HERRERA.

PRÉSIDENTE EJECUTIVO

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA. LTDA, según el nombramiento precedente.- Macará, 23 de febrero de 2012


Ximena Cecibel Aguirre Chamba
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
C.I. N° 190048067-2

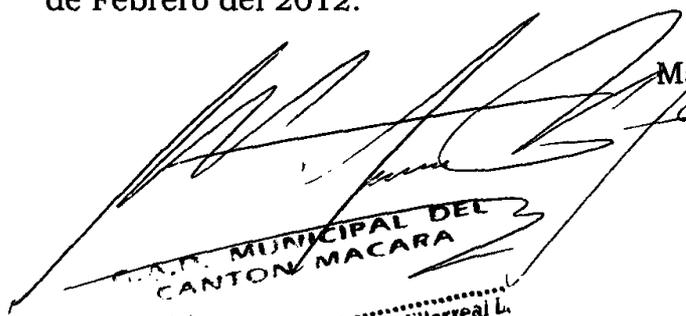
Dr. Wilson Javier Villarreal Lelva.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MACARÁ

CERTIFICO:

Queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA EL SHINSHE CIA LTDA, que antecede con el Nro. 9 del Registro Mercantil, bajo el Nro. 9 del Repertorio de fecha 23 de Febrero del 2012.

Macará, 23 de Febrero del 2012.



Dr. Wilson Javier Villarreal L.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL CANTON MACARA

